JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A Nº 67648

Minas, 4 de febrero de 2026.

RESOLUCIÓN Nº 027/2026.

VISTO: el informe de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 18 de diciembre de 2025.

La Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

1- Disponer que el siguiente texto enviado por la Historiadora Ana Ribeiro forme parte de las publicaciones de los trabajos ganadores del concurso "Premio Nacional Historiador Aníbal Barrios Pintos", edición 2024, como prólogo de las mismas, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 311/2024, de fecha 11 de diciembre de 2024.

"**UN PREMIO NACIONAL Y UN MINUANO EJEMPLAR**

Aníbal Barrios Pintos, cuyo nombre lleva el PREMIO NACIONAL creado en Minas en 2024, fue un historiador de fuste y un incansable investigador que trabajó hasta el último día de sus prolíficos 92 años. Era un minuano que conocía y defendía al interior, su historia y su gente. Conocimientos que condensó en su último libro: "De tierra adentro", en el que reunió la labor cultural de los autores y creadores del Uruguay profundo, desde la poesía a la lírica, desde la plástica a la actuación.

Ese rico inventario se sumó al libro que fuera –probablemente- su mayor aporte historiográfico: los tres gruesos tomos de su "*Historia de los pueblos orientales*". "*De las vaquerías al alambrado*" y su "*Historia de la ganadería 1574-1971*", también fueron resultado de ese trabajo infatigable de cronista que se rebelaba ante una historiografía nacional aquejada de centralismo montevideano. Porque Barrios Pintos no fue historiador de escritorio, ni limitaba su esfuerzo a revisar documentos guardados en los archivos. El visitaba los sitios que no tenían más registro que las mentas del lugar o un número en las planillas de contribución, para descubrir paisajes ignorados, modalidades de lenguaje o labor, testimonios socioeconómicos y culturales. Llegaba en auto, tren o caballo, porque "*dondequiera que haya olor a carne humana*", como decía Marc Bolch, él se sentía llamado. Pero además, creaba el documento al tomar personalmente las fotografías de aquellos protagonistas y lugares olvidados, formando una colección de miles de fotografías que hoy enriquecen el acervo de la Biblioteca Nacional y del Archivo de la Ciudad de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Otros títulos de su autoría hablan por sí solos de la importancia de sus investigaciones: "*Lavalleja, la Patria independiente*"; "*Los libertadores de 1825*"; "*Orientales en la Emancipación Americana*"; "*Los aborígenes del Uruguay*"; "*El silencio y la voz, historia de la mujer en el Uruguay*"; los varios tomos de "*Los barrios de Montevideo*", entre tantos. En su biblioteca, donada generosamente a la Academia Nacional de Letras y actualmente en la Biblioteca Nacional, los ejemplares de su autoría ocupaban un gran espacio físico, pues la historiografía le debe más de cincuenta libros, a los que hay que agregar un centenar de álbumes y revistas dedicados a todos los departamentos del país.

Desde 1964 y hasta 1985 fue colaborador del suplemento dominical del diario El Día, en el cual publicó alrededor de 350 artículos sobre temas de historia nacional: debates historiográficos, escenas nacionales, toponímicos, objetos y edificios patrimoniales, costumbres, rincones, episodios y personajes. Se puede decir que estaba emparentado con los viajeros decimonónicos (que compendió en "*Montevideo visto por los viajeros*") y con los antropólogos, de quienes heredó la curiosidad y la técnica de "observación participante" de Cliffortz Geertz.

Siguiendo la huella de tan ilustre minuano y a instancias de la Comisión de Educación y Cultura de la Junta Departamental de Lavalleja se creó el "PREMIO NACIONAL HISTORIADOR ANÍBAL BARRIOS PINTOS", que se convocó por primera vez en 2024 para obra inéditas de investigación histórica sobre historias locales, en clave regional o nacional. El tribunal se reunió el día 14 de agosto de 2024 y estuvo integrado -tal y como indican las bases de creación del Premio- por el Presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Dr. Juan José Arteaga; el Presidente de la Academia Nacional de Letras, Dr. Gerardo Caetano (instituciones -ambas- a las que perteneciera Aníbal Barrios Pintos); la representante de la Comisión de Educación y Cultura de la Junta Departamental de Lavalleja, Maestra Alda Pérez, y quien escribe estas líneas, como representante del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

El fallo, por unanimidad, fue el siguiente:

1. "Otorgar el primer premio al trabajo "Dumas Oroño y el arte en los niños. De los talleres en San José a la publicación de La Expresión Plástica Infantil (1947-1951)". Trabajo que cumple plenamente con los requisitos académicos de un trabajo de investigación, demuestra un muy buen manejo de fuentes y bibliografía y está muy bien

fundamentado. Logra alcanzar, a partir de una experiencia local en San José, un enfoque global, porque describe y analiza una importante etapa de la historia de la educación vinculada al arte."

2. "Otorgar mención especial al trabajo "Domingo Pérez (1819-1910) Origen, familia, documentos y actividades desconocidas de un Alcalde y Político minuano". Trabajo de fuerte base genealógica sobre un personaje poco conocido, pero que fue de gran relevancia en la vida política del departamento de Lavalleja. Desde esa base el autor (a) construye un retrato muy completo del panorama político local y nacional."

Con satisfacción, el jurado comprobó que la consigna se había comprendido a cabalidad: las historias locales no como un mero anecdotario, sino en clave nacional y regional, con todos sus vasos comunicantes y sus complejidades.

Es con alegría, pues, que se publican estos trabajos premiados en la primera edición del Premio Nacional de Historia. Deseamos que abran el camino a muchos otros, que seguirán esa huella y desafío historiográfico que nos marcó el minuano ejemplar que fue Aníbal Barrios Pintos. Ana Ribeiro".

2 - Comunicar.

Mauro Álvarez
Presidente

Andrea Cóccaro
Secretario Interino

JUNTA DEPAR
VALLEJA